

Año..... Ptas. 4'50
Siempre... 2'50
Trimestre... 1,50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunic. des.
Aprecios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente.
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
Franqueo concertado

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.
Soria.

AÑO V. 33

Sábado 5 de Noviembre de 1910

NUM. 601

Basilio Giménez Benito
MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria,
y tiene abierta consulta diaria de 10 á 1, en su
domicilio, calle de los Estudios, 2, princ. al.

Hacienda provincial

Conciertos económicos

(Continuación)

VI

Expuesto ya lo que son los concier-
tos económicos, su trascendencia, las
causas de su concesión á las provin-
cias que de ellos disfrutan, la forma
en que se les han otorgado y la com-
paración entre lo que dichas provin-
cias pagan al Estado y lo que reciben
de él, y lo que pagan y reciben las de-
más; sólo nos resta concretar, como
consecuencia de todo ello, lo que nos
parece más procedente dentro de la si-
tuación tributaria actual y condensar
en varias conclusiones nuestra labor.
Los preceptos legales que hemos cita-
do y la consideración de que las pro-
vincias concertadas perciben del Es-
tado mayores cantidades que las que
le pagan y proporcionalmente más
que las demás otras provincias, de-
mandan la proporción en la tributa-
ción entre dichas provincias y todas
las demás; la equidad y la justicia así
lo exigen.

Considerado como secundario lo re-
ferente á la forma de imposición y re-
caudación de los tributos, teniendo
que durar los conciertos económicos
con las provincias vascongadas hasta
31 de Diciembre de 1926 y no creyen-
do conveniente por ahora la implanta-
ción de dicho régimen en las demás
provincias, puede considerarse como
lo más procedente que subsista la for-
ma de tributación actual, sin renun-
ciar á la aspiración de que lleguen á
ser los conciertos económicos la for-
ma única de recaudación y que las
modificaciones que para ello hayan de
hacerse se apliquen igualmente á to-
das las provincias. El estudio de estos
asuntos y los resultados de las modi-
ficaciones que en sentido descentrali-
zador es de esperar han de sufrir,
pronto nuestra administración local y
provincial, deben servir á la opinión
para determinar cuándo podrá pedir-
se á los poderes públicos y en qué ex-
tensión la concesión de los conciertos
económicos para todas las provincias.

En asuntos tan graves como los indi-
cados debe procederse gradualmente
y con esquisitas precauciones. El avan-
ce debe ser lento y de acuerdo comple-
to con la opinión, que tal vez no esté
suficientemente formada todavía en
estos asuntos.

Representan un positivo progreso
en nuestras costumbres públicas las
muchas proposiciones que en asam-
bleas y reuniones públicas se presen-
tan sobre los más importantes asuntos
pues revelan el deseo de mejora y de
progreso que va alcanzando á todos y
que ha de producir hermosos resulta-
dos si va siempre acompañado de la
constancia y de la serena tranquilidad
que para el éxito y para evitar posibles
trastornos, son precisas.

Los múltiples asuntos que afectan
íntimamente á la vida nacional, y en-
tre ellos figuran muy en primer tér-
mino los que en esta provincia han
motivado las campañas á que aludi-
mos al principio de nuestro dictamen,
exigen en primer término que el país
los conozca bien, y pueda apreciar su
precedencia y trascendencia. Su im-
plantación en estas condiciones habría
de ser acertada y acompañada de éxi-
to completo.

Hemos procurado desenvolver nues-
tra labor prescindiendo en todo lo po-
sible de consideraciones y comenta-
rios y limitándonos á la exposición de
hechos y disposiciones legales, para
responder así á nuestro deseo de inspi-
rarnos siempre en el verdadero culto
que rendimos á la equidad y á la jus-
ticia, á nuestro sincero cariño á todas
las provincias y á nuestro vivo deseo
de contribuir con vuestras modestas
fuerzas al desenvolvimiento y progre-
so de nuestra Patria.

(Se continuará.)

INSTANTANEA

El buen sentido

En una de las corridas de toros verificada
durante las últimas fiestas de Granada, el co-
losal torero madrileño (?) Vicente Pastor es-
tuvo á una altura incommensurable. Realizó
faenas enloquecedoras de la multitud, dió es-
tocadas magistrales, y realizó quites heróicos.
Y Vicente Pastor, en aquella tarde para él
gloriosa, tuvo, como los grandes hombres, su
apologista. Y el apologista lo fué D. Julio Bal-
domero Muñoz, corresponsal de El Mundo en
la bella ciudad de la Alhambra, escritor serio
y culto, y persona formal que describió la se-
gunda gran jornada de Pastor, un casi rey del
toreo contemporáneo, con grave estruendo de
palabras y un entusiasmo de aficionado insu-
perable.

Pero el compañero Baldomero Muñoz, no
paró en esto, sino que brindó á Don Pío, el
revistero de toros del colega madrileño, y á
todos los habitantes de la villa del oso, la
partida de nacimiento de Vicente Pastor.

Y ahí es nada para los apasionados, dispu-
tarles el honor de la cuna de su héroe y de su
ídolo.

Baldomero Muñoz dijo que Vicente Pastor
había nacido en Guadix. Ha habido comenta-
riats, á propósito de este, que ha negado á
Guadix condición para producir toreros.

Ya no sé como habrá caído la negativa por
los aficionados de Guadix.

Suponia, por mi cuenta, que esta discusión
respecto al nacimiento del ex-chico de la Bi-
usa iba á levantar una polvareda tremenda
entre revisteros y entre la afición. Quizá creye-
se lo mismo el compañero Baldomero Muñoz, y
si fué así, nos hemos equivocado los dos.

La sensacional noticia, apenas ha produci-
do sensación, y nadie se ha acordado de discus-
tir si Pastor nació en Guadix ó en Madrid.
Para mí es igual, y para el mismo interesado
no debe tener gran importancia. El ha llega-
do por su valer y por su arrojo á gran torero,
que es aquí lo más grande para muchas buenas
gentes.

Por eso, esta vez, hay que felicitarse de que
haya triunfado el buen sentido.

JOSÉ M. PALACIO

A tí...

Soneto.

Adorarte tan solo es mi ilusión,
que te quiero, ninguna duda cabe,
pues eres para mí la hermosa nave,
que anhela poseer mi corazón.

Tu amor es mi única ambición,
porque eres la flor más rica y grave
que embriga en el pensil tu aroma suave,
la rosa de sublime admiración.

Mi alma está siempre, muy cerca de tí,
admirando tus ojos seductores,
el casto beso que en ellos te di;
y huyendo de la luz y sus fulgores,
aunque creo que en nada te ofendi,
lamento tu desdén y tus rigores.

JOSÉ JUANES DE PILOTTI

RAMIRO DE MAEZTU
Los liberales y la economía

El culto escritor señor Maeztu, ha-
dado una conferencia «En el Sítio de
Bilbao» sobre «La libertad y sus ene-
migos».

He aquí una parte de su discurso:
«Pero al volver los ojos al liberalismo
del pueblo español en conjunto, no
puede perdonársele la horrenda indif-
ferencia con que ha vuelto la espalda,
desde la restauración hasta la fecha, á
las vitales cuestiones económicas. Los
liberales monárquicos se han entrete-
nido en disputarse carteras y jefaturas;
los liberales republicanos, en hacer y
deshacer funciones, coaliciones, unio-
nes, conjunciones y concentraciones, ó
en discutir el federalismo orgánico ó
pactista y las hipótesis de una revolu-
ción en la que nadie pensaba seríam-
ente. Como no se hacía economía
liberal, la economía conservadora, te-
nebrosa y callada, ladrón en la noche,
iba construyendo, no la tela de araña,
sino la argolla de sus monopolios, Y
ahora, al sacudir nuestro letargo, nos
encontramos con que nuestras tarifi-
cas ferroviarias son dobles, triples y
hasta cuádruples que en el extranjero;
con que los servicios de la Compañía
trasatlántica consisten en cobrar más
barato el flete del aceite que embarca
en Génova que el del embarcado en
Barcelona; que el negocio del Banco de
España ha estribado en emitir billetes
y prestárselos á interés al Estado con
lo que resultaba, por ser el Estado el
fiador de los billetes, que el Estado se
prestaba á sí mismo, y el Banco perci-
bía los intereses; que una compañía
logra triplicar el precio del azúcar, y
por añadidura impide la creación de
nuevas fábricas; que el valor en venta
de los terrenos españoles, monopolio
de los señores, se triplica en pocos
años, y la producción agrícola, que es
el bien de la comunidad, permanece
estacionaria; que el precio de la vida
es doble que en el resto de Europa,
que los jornales son más bajos, que el
pueblo emigra y que ni siquiera tene-
mos el consuelo de esperar remedio
en breve plazo á este estado de cosas
porque toda acción económica fecun-
da ha de fundarse en la visión clara
de la situación de hecho, y la econo-
mía conservadora creada en nuestra
Patria se funda precisamente en la
ocultación sistemática de la riqueza y
de los hechos.

Ya es hora que nos curemos los li-
berales de la imbecilidad económica.

El liberalismo ha de ser económico,
porque la economía es esencial al
hombre, y si en sí misma la economía,
como las demás actividades del espí-
ritu, es libertad, en sus resultados, la
riqueza, es una de las condiciones del
progreso artístico, científico y moral.
Seamos económicos, en la medida que
podamos en nuestra vida individual,
hasta para que los conservadores no
nos rindan por hambre. No creamos
en que el milagro revolucionario pue-
da compensarnos el día de mañana de
los actuales descuidos. No creamos en
mitos: la última huelga de las minas
vizcainas no habría terminado de un
modo razonable de no haber salido á
la defensa de los pobres dos liberales
de tan eminente espíritu económico
como los Sres. Martínez Rivas y
Echevarrieta. Y colectivamente ne-
guemos nuestro respeto á aquellos po-
líticos que titulándose liberales no con-
centren su esfuerzo en la defensa de
la economía democrática, porque el
liberal que no hable de economía, ó
vive en la luna, y no nos sirve para
la tierra, ó vive en contacto demasia-
do íntimo con la economía conserva-
dora, que es nuestra enemiga, no por
económica, sino por inmoral, por in-
social.

MERCADOS

Mercados de cereales

MADRID.—Trigo, de 12,50 á 13,50 pesetas
fanega; cebada, de 6 á 6,25; centeno, 9; avena
6; maíz, 25 pesetas los 100 kilogramos; mijo,
24; alpiste, 36.

Legumbres.—Algarrobas, 8,50 á 8,75 pe-
setas fanega; habas, 12.

Ganado vacuno.—Cebones, de 1,56 á 1,81
pesetas kilo; ganado mediano, de 1,50 á 1,54;
vacas buenas, de 1,58 á 1,62; toros, de 1,58 á
1,62; terneras, de Castilla, de 28,50 á 31,50
pesetas arroba; de la montaña, de 26,75 á 28;
de la tierra, de 25 á 26,50; de Galicia, de 17 á
19,35; chicharro, 35 los 100 kilos; sebo, 105.

Ganado lanar.—Carneros, de 1,48 á 1,50
pesetas kilogramo; ovejas, de 1,35 á 1,40.

Aves, huevos.—Aves: Pavos, de 7 á 9 pe-
setas uno; patos, de 3 á 3,50; gallinas, de 3 á
4,25; pollancos, de 4 á 5; pollos, de 2 á 2,75.
Huevos: Castellanos, de 11,75 á 13 pesetas
cientos; gallegos, de 11,50 á 11,75; de Portu-
gal, á 11,50; de Marruecos, á 10, 35.

Caza.—Perdices, de 2,50 á 3,25 pesetas el
par; conejos, de 2,25 á 3,25; liebres, de 4,50 á
5,25; pájaros, de 1,35 á 1,50 docena.

BURGOS.—En la capital se cotiza el trigo
blanco, á 43,50 reales fanega; rojo, 43; alaga,
47; centeno, 32; cebada, 26; avena, 18; paja
25 pesetas arroba. Tendencia, en calma.

En Villarejo: Trigo blanquillo, á 46 rea-
les fanega; rojo, 45; alaga, 46; común, 44;
maíz, 34; centeno, 30; cebada, 20; avena, 18.

Harina de primera, á 18 reales arroba; de
segunda, 16 y de tercera, 14.

Salvado de segunda á 15 reales.

GUADALAJARA.—En Cogolludo se cotiza
el trigo á 11,50 pesetas fanega; cebada cabal-
lar, 6; idem lailla, 6,50. Cotización scote-
nida.

LOGROÑO.—En la capital se vendió el tri-
go á 11 y 12 pesetas los 44 kilos; cebada, 6 y
6,50 los 33; avena 4,50 y 6,65 los 26.

SALAMANCA.—En la capital se cotiza el
trigo á 45 reales fanega, con tendencia floja;
cebada, 24; centeno, 32. El mercado desani-
mado.

En Alba de Tormes se cotiza el trigo á 44
reales fanega; común, 44; centeno, 31; ceba-
da, 24.

Harina de primera, 15 reales arroba; de se-
gunda, 14; de tercera, 13.

Salvado de primera, 14 reales fanega; de
segunda, 13; de tercera 12.

VALLADOLID.—En los almacenes de la
capital se cotiza el trigo al precio de 45 reales
fanega.

Centeno á 30 reales fanega; cebada, 28;
maíz, 40; arroz, 34 reales arroba.

Harinas: Se cotizan las más selectas del sis-
tema de cilindros á 38,50 pesetas los 100 kilos;
clases blancas y buenas, á 37,50; idem corrien-
te, á 36,50; idem de segundas buenas, á 35,50.

Salvados: Tercerillas buenas, á 9 reales
arroba, cuarta 8; comidilla, 6,50.

BURGOS.—En Melgar de Fernamental se
cotizan: Garbanzos superiores, á 150 reales fa-
nega; regulares, 120; comunes, 80; muelas,
48; guisantes, 30.

LOGROÑO.—En la capital se cotizan las al-
ubias á 15,40, 18 y 22 los 44 kilogramos; arve-
jas, 6,50 y 7,50 los 46; yeros, 8,75 los 36.

NAVARRA.—En Pamplona se cotizan las
alubias de León, á 14 pesetas robo.

SEGOVIA.—En Santa María de Nieva se
cotizan los garbanzos superiores á 180 reales
fanega; regulares, 120; medianos, 100; alga-
rrobas, 28; alubias, 50; patatas, 7 arroba.

Mercados de vinos, vinagres y alcoholes.

GUADALAJARA.—En Brihuega la reco-
lección de la uva mala, acaso como nunca. El
vino se cotiza de 13 á 14 reales arroba.

LOGROÑO.—En Alerance el viñedo es el
que se presenta con muy malas condiciones,
pues apenas ha enverado el fruto, cuando otros
años para esta fecha ya se hacía la recolección.

MADRID.—En Perales de Tajuña se cota-
za el vino tinto á 4,25 pesetas arroba; aguar-
diente, 22.

ZARAGOZA.—La cosecha de vino muy
corta en la provincia, pagándose á altos pre-
cios las uvas y los mostos. El comercio ha com-
prado mucha en el campo de Cariñena y otras
comarcas.

AVISO.—Se recomienda la lectura
del anuncio Fábrica de
velas inserto en la cuarta página.

# Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

Madrid 4.

## SENADO

### LAS SESIONES DE AYER

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul, los señores Canalejas y Arias Miranda. La Cámara está muy concurrida y sin ruidos se entra en la orden del día. En la discusión sobre la ley del candado, interviene brevemente para alusiones el señor Rodríguez Cepeda. Habla luego el cardenal Aguirre, elogiando el juramento a los oradores que han intervenido en el debate para defender los prestigios de la Iglesia.

## CONGRESO

Preside el Sr. Romanones. En el banco azul los señores Valarino, Cobian y Merino. La concurrencia es escasa. El Sr. Merino, expone una interposición sobre las huelgas de Barcelona y Sabadell y especialmente la de los metalúrgicos, enumerando los atropellos y las ocasiones que se llevan a efecto. Reclama la autoridad de las minorías para resolver los problemas que envuelve la amenaza de la huelga general revolucionaria. Considera al Sr. Merino como único responsable, censurando también al Sr. Muñoz que debe destituirse. Contesta el Sr. Merino que el proceso de la huelga no puede resolverse en un día y dice que fué a Barcelona y Sabadell con objeto de oír a patronos y obreros, creyendo que en plazo breve llegarán a una inteligencia. Niega que se le recibiera con algunas hostilidades, lamentando que se ejerzan coacciones que son inevitables en la mayoría de los casos. Declara también que el Sr. Muñoz cuenta con la confianza del Gobierno. Suspéndese el debate, reanudándose la interposición sobre los consumos, interviniendo el Sr. Pi y Suñer.

## DE MADRID

### Varias noticias.

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana telefómicamente con el capitán general y el gobernador civil de Barcelona cambiando impresiones con ambas autoridades acerca de la decisión del Congreso obrero de declarar la huelga general revolucionaria y de la proyectada manifestación de los huelguistas de Sabadell, en la capital de Cataluña, con o sin permiso de la autoridad. Tanto el general Weyler como el Sr. Muñoz manifestaron al Presidente del Consejo que cuentan con fuerza suficiente para reprimir cualquier alteración del orden público que se produjera. Añadieron que habían sido llevados a la cárcel varios anarquistas que intentaban acudir en manifestación a esperar a los huelguistas de Sabadell y que los principales agitadores de esta población han sido entregados a los tribunales.

Hablando después con los periodistas el Sr. Canalejas, manifestó que está resuelto a impedir a todo trance todo el movimiento contra el orden social. Si los elementos revolucionarios de Barcelona quieren que tengamos un día desagradable, lo tendremos. En Tarrasa han fracasado las gestiones que se venían haciendo para que los obreros secundaran el movimiento.

De Zaragoza, se reciben buenas noticias.

En el Ferrol sigue la misma tirantez entre los obreros y la Dirección de los Arsenales. Se han enviado fuerzas para garantizar el orden.

Hablando de la supresión del impuesto de consumos, añadió que el Gobierno abordará el problema y tendrá su natural desarrollo en el Parlamento. Si los elementos avanzados intentaran cometer algunos atropellos se les metería en cintura.

### Viaje de Aldave y Jordana.

Melilla 3.—Esta noche a bordo del vapor Correo marchan con dirección a Málaga, desde donde irán a Madrid los generales Aldave y Jordana, acompañados de sus respectivos ayudantes.

### Paralización de trabajos.

La compañía minera del Norte africano ha ordenado que se paralicen los

trabajos ferroviarios que se realizaban en los territorios de Nador.

### Comisionados a la Corte.

Bilbao.—Han salido con dirección a Madrid varias corporaciones y entidades que van a gestionar contra las modificaciones de la ley de comunicaciones marítimas.

### Por el Gobernador civil.

El próximo domingo será obsequiado con un banquete el Gobernador civil por su acertada gestión al frente del Gobierno. A este homenaje se inscriben personas de las distintas clases sociales.

### Huelga de empleados de tranvía.

Zaragoza.—Los empleados de los tranvías acaban de acordar declararse en huelga por no acceder la empresa al aumento de un real en la jornada de las once horas, renunciando a la Caja de derechos pasivos. Se esperan que sean secundados por los trajineros. El conflicto es juzgado como uno de los más graves.

### Registro

Barcelona 4.—Anoche se ha efectuado un registro en el local que ocupa la solidaridad obrera hallándose pistolas, revolvers, y gran abundancia de cartuchos.

### Conferenciando.

Esta mañana han conferenciado el Gobernador y el Capitán general. Después ambas autoridades hablaron por teléfono con el Sr. Canalejas. Este les ha manifestado que está en un todo conforme con las medidas que se adopten en previsión de probables desórdenes, en el caso de que intenten los obreros de Sabadell cumplir las amenazas que han dicho. Mañana fuerzas del ejército vigilarán la carretera de Sabadell. Ha salido para Sabadell un juez especial con objeto de continuar el sumario de la causa que se sigue a varios de los oradores que vertieron delictuosos conceptos en el mitin obrero celebrado el miércoles.

## ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 4 (8,25 n.)

El Senado aprobó por 149 votos contra 85 la ley del «candado» con una enmienda de que quedará sin efecto si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones.

P.

Madrid 5 (3, t.)

## Los huelguistas de Sabadell

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que, en las primeras horas de la mañana, un grupo de 1.200 huelguistas de Sabadell intentaron organizar una manifestación para ir a Barcelona.

Fuerzas de la benemérita disolvieron el grupo que abandonó la carretera sin resistencia.

El alcalde de Sabadell le ha comunicado impresiones optimistas en lo tocante al movimiento, y que continúan entrando los obreros en el trabajo.

Añade dicha autoridad local que ha sido puesto a disposición del juez especial el agitador Llado.

El fabricante Salvatella ha telegrafado al jefe del Gobierno protestando de la indefensión en que se encuentran los obreros que desean trabajar y de la situación creada por los elementos que arruinan a aquella población.

### De viaje

Esta noche marcharán a Tudela los Sres. Canalejas y Romanones. Regresarán el lunes próximo en unión de D. Alfonso.

## Provisión de una vacante

Parece que la vacante de Consejero permanente de Estado, producida por

fallecimiento del señor duque de Vergara, la ocupará D. Alberto Aguilera.

## Funerales

Los funerales en sufragio del alma de D. Luis Canalejas celebrados en la parroquia de Santa Bárbara, han estado concurridos.

## Hallazgo funesto

Bilbao.—En Coinaz, pueblo de esta provincia, revolviendo unos escombros en el campo el niño Alejandro Portela, encontró una granada de las empleadas en la última guerra civil. El niño acercó una cerrilla a la granada, ésta explotó, produciendo la muerte a Alejandro, que resultó con el cráneo destrozado.

## El nuevo gabinete francés

Paris.—El nuevo gobierno ha celebrado Consejo de Ministros. En ese Consejo se ha puesto de manifiesto la perfecta unidad de criterio del presidente con sus compañeros. El programa del Gobierno será leído en el Parlamento y el documento tratará de reformas electorales, administrativas y judiciales, y comprenderá la defensa de la escuela laica. El proyecto de ley de huelgas será presentado a la Cámara antes de 15 días.

P.

## DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

### Morón de Almazán.

Nuestro activo corresponsal nos envía las siguientes notas:

A pesar de los requerimientos que personalmente y desde el periódico vengo ejercitando, el Ayuntamiento sigue sin atender los importantes problemas de la Higiene.

Insistimos en la necesidad de evitar, que en una villa de la importancia de Morón se arrajen aguas sucias a las calles y se amontonen escombros de infecciones en los puntos de más tránsito.

Aparte de lo perjudicial que esto resulta para la salud, sucede inevitablemente, otro grave perjuicio con la salida por sobre las pilones, del agua de la fuente, y para más adelante, cuando las nieves y los hielos nos visiten, es preciso evitar estas cosas que parecen de poca importancia pero que son en realidad de un valor excepcional y sobre todo se ponen los medios para evitarlas.

De esperar es que las autoridades locales no desolgan nuevamente nuestras súplicas. Esta noche llueve torrencialmente. Los caminos están intransitables.

## Instrucción pública

En este mes deben anunciarse a concurso las Escuelas de 825 pesetas y las de sueldo superior, según lo determina el art. 13 del R. D. de 15 de Abril último. Al efecto, los Rectorados en los cinco primeros días remitirán directamente a la *Gaceta de Madrid* relación de las vacantes de 825 pesetas que hayan de proveerse en concurso de traslado. En los mismos cinco días remitirán a la Subsecretaría de Instrucción pública relaciones de las vacantes de sueldo superior a 825 clasificadas debidamente y con separación de las que corresponden al ascenso y al traslado. La subsecretaría una vez recibidas las relaciones, las remitirá a la *Gaceta* para su publicación.

El Sr. Altamira ha tomado posesión del cargo de Director general de primera enseñanza.

La subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes ha resuelto por orden de 26 de Octubre que los maestros que han disfrutado el haber de

550 pesetas figuran en el Escalafón general del Ministerio en 8.ª categoría.

Ha sido nombrada profesora provisional de Música de la Escuela Superior de Maestras de Logroño doña María Clavijo y Torralba. Enhorabuena.

## La feria de los Santos

Recibimos detallada información de nuestro corresponsal en Almazán, refiriéndonos cuanto de importante ha sucedido hasta ahora en la villa admanantina.

El deseo de publicar estas noticias, con toda clase de detalles, nos hace desistir de insertar hoy las cuartillas que en el próximo número serán escritas con abundante y estensa crónica. Adelantamos desde luego, que la propensión de los vendedores ha sido la de sostener el alza en los precios, que se ha presentado ganado de inmejorables condiciones y que constantemente llegan numerosos feriantes.

No han faltado los *aprovechados* característicos que empezaron a ejercer su lucrativa industria en Coscurita, donde según rumores han encontrado dos ó tres viajeros cándidos.

La guardia civil, trabaja con interés, digno de encomio, para destrozlar las combinaciones de enterradores, cartelistas, portugueses y «altruistas».

Anoche empezó a llover copiosamente y esta mañana continuaba lo mismo. Los feriantes lamentan este accidente del tiempo que les obliga a precipitar el desarrollo de sus negocios.

Las sesiones teatrales y cinematográficas, concurridísimas.

Según nuestro corresponsal en el correo de anoche salieron embarcados más de doce Wagonos de vacuno.

## ...y punto final

Sra. Vda. de Matute.

Sra. mía: me exige V. en su carta publicada anteayer en este periódico que yo rectifique lo escrito por mí en otra que aparece en el número 599.

Yo no puedo rectificar los siguientes extractos, *absolutamente ciertos* y que probé con testigos ante todos los Tribunales a que V. me haga comparecer:

1.º Que la media libra de lomo (no un cuarto de Kg.) fué comprado en su establecimiento.

2.º Que al verificar el peso en otro establecimiento faltaban siete gramos.

La mercancía fué comprada en su casa a las seis y media de la tarde del día en que esto ocurrió. La reiteración del peso fué hecha a las siete menos cuarto, poco más ó menos, de la misma tarde. ¿Perdió los siete gramos de peso en ese tiempo?

¿Hubo tal disminución desde su establecimiento a mi casa?

Esto es lo que tengo que anotar lealmente como dudoso, porque así es.

Y hago constar también, que esa falta de peso, cuya causa no puedo puntualizar, no se ha notado otras veces en diferentes artículos comprados en su casa.

No hay *arbitrariedad*, Sra. en pesar ese lomo en un establecimiento similar, y ofende V. a mi esposo al suponer que había en esa acción espíritu de ruindad. Ella defendía sus intereses, tan sagrados como los de V. pero en la defensa, *equivocó el procedimiento*. Y así lo hicieron equivocar ocupaciones imprescindibles.

Y según esa teoría ¿qué medios de comprobación puede tener el público, en un caso de falta de peso?

Tiene V. razón; el lomo recibido debió ser devuelto inmediatamente.

Me adjudica V. una calumnia; Sra. en 15 años de periodismo no he lanzado ninguna, y no podía ser para V. la primera.

Si de lo anteriormente escrito pretende usted nuevas aclaraciones, es pretensión inútil. Puede V. llevarme a los tribunales que le plazca. En todos ellos he de decir lo mismo. Le besa los pies.

José M.º PALACIO

**El barco más grande del mundo**

En los astilleros de Belfast ha sido botado al agua el trasatlántico «Olympic», de la Compañía White Star, que es el barco mayor que se ha construido hasta hoy.

Tiene de largo 269 metros, y desde la sala al puente superior 29'60 metros.

El sitio destinado al capitán está colocado a una altura de 36'75 metros, y las cuatro chimeneas gigantes a 53,40 metros del fondo del buque.

El «Olympic» desplaza 66.000 toneladas, pudiendo transportar 2.500 personas de pasaje y 860 hombres de tripulación.

Las máquinas desarrollan una potencia de caballos 50.000; y su velocidad será de 21 nudos por hora.

El casco está dividido en 15 compartimientos-estancos, y gracias a sus enormes dimensiones, tendrá una estabilidad perfecta.

El «Olympic», como el «Titanic», perteneciente a la misma compañía, actualmente en construcción, hará el servicio de pasaje y correo entre Southampton, Cherburgo, Queenstown y Nueva York, desde el próximo mes de Julio.

**Sección religiosa.**

Santos de mañana domingo.—XXV después de Pentecostés.—Santos Severo, obispo y mártir, Félix, mártir, Atico y Leonardo confesor y San Vinoco.

La Misa y Oficio Divino son de la Conmemoración de los Santos, cuyas Reliquias ó Cuerpos en la Catedral, Colegial y Parroquias se conservan en las iglesias, con rito doble mayor y color encarnado.

Santos del lunes.—Santa Sila, virgen y mártir, Santos Florencio, obispo, Tesalonica, Melasipo, Antonio y Carina, mártires, B. Lucia de Bolonia, virgen y B. Antonio Balduino, S. T. Amaranio, Ernesto, y San Herculano, mártir y San Aquiles.

La Misa y Oficio Divino son de la Infractava de Todos los Santos con rito semidoble y color blanco del séptimo día.

Santos del martes.—Santos Claudio, Sinfiriano, Severo y compañeros mártires, Godofredo, obispo y Claro, presbítero, Santos Diosdado, papa, Mauro, obispo y Victoriano y compañeros mártires.

La Misa y Oficio Divino son de la Octava de Todos los Santos, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Domingo 6, del Mirón, en su Ermita.—Lunes 7, del Espino en su Iglesia.—Martes 8, de la Concepción en Santo Domingo.

**CULTOS**

Se celebra todos los días Misa solemne en la I.ª Colegial, a las diez menos cuarto, después de cantada Tercia.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento, terminando los cultos con el cántico Corazón Santo, divina bendición y reserva.

Continúa en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) a las seis de la tarde, el devoto ejercicio del Mes de Noviembre en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

**NOTICIAS**

Nuestro muy querido amigo y colaborador, D. Enrique Arciniega, ha salido hoy a practicar inoculaciones antivariolosas en 700 reses lanaras de la villa de Ciria. El virus lo ha recibido directamente del Instituto de vacunación y sueroterapia de Alfonso XIII.

Aplaudimos como se merece el celo e interés, que en pró de la ganadería, se toma el señor Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de nuestra provincia, y le deseamos feliz resultado en las inoculaciones que ha de practicar.

El Ingeniero D. Pedro de Benito é Ibañez de Aldecoa ha sido trasladado de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia a la de Avila.

Hemos saludado a nuestros queridos amigos Don Gregorio Cuitora y Don Manuel Cache, que han estado breves horas en la Capital, desde donde regresaron ayer a la villa de Agreda, punto de su residencia.

Sentimos que los deberes de los buenos amigos Sr. Cuitora y Cache, no les hayan permitido estar más tiempo entre nosotros.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Guardia civil, dando cuenta de haber sido requerido el auxilio de la benemérita para registrar la casa de un obrero del ferrocarril, residente en Coscurita, denunciado por tener cinco traviesas pertenecientes a la Compañía de Torralba a Soria.

De los informes particulares, recogidos por nosotros parece ser que no se trata de ningún delito penable.

La joven é ilustrada profesora Srta. Maria Polo, ha recibido el nombramiento de directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Reciba la distinguida profesora, nuestra más cordial enhorabuena.

Anoche hubo un accidente ferroviario en la estación de Torralba, sin otras consecuencias que el destrozo de algunos coches de mercancías.

En un furgón que resultó con bastantes destrozos, iba un guarda-freno que salió providencialmente ileso del encontronazo.

Esta mañana han llegado los licenciados de los batallones de cazadores de Barcelona y Mérida y del regimiento de Cantabria.

En la estación han sido recibidos por numerosos familiares que con sus rostros risueños demostraban la satisfacción que les producía tener ocasión de volver a abrazar a los jóvenes militares.

De Soria, hemos saludado al joven tipógrafo Marcelo Regiero y a Andrés Lorenzo.

Hacemos fervientes votos porque no sean llamados nuevamente al servicio de las armas y hallen en el santuario del terruño el bienestar que ellos desean.

En el correo de esta mañana han llegado de su viaje de novios, nuestro particular amigo D. José T. Martínez y su esposa Doña Juanita Cuevas.

La función anunciada para esta noche en el Nuevo Circulo Mercantil, no puede representarse porque los trajes encargados para los personajes de «D. Juan Tenorio» no han llegado esta mañana.

Han sido designados para los empleos de ordenanza y ayo del archivo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Felipe Hernández Martínez y D. Cándido Méndez, respectivamente.

Esta mañana se ha verificado en la insigne Iglesia Colegial de San Pedro, el enlace matrimonial de la señorita Justina del Río y del joven soriano Cándido Asensio.

Reiteramos nuestra felicitación a los contrayentes y familias y muy en particular al padre de la novia, D. Martiniano del Río, maestro de Ansejo y buen amigo nuestro.

De los informes oficiales conocidos a última hora en las diligencias que practica el juzgado municipal de Almarañ, para esclarecer lo sucedido a D. José Soria, de Almenar, se deduce que a Manuel Costa, vecino de La Granja de La Cotilla, distrito de Viana y detenido como presunto autor del supuesto robo, no se le escopó ningún documento de arriendo y únicamente se le recogieron 64,25 pesetas.

Nos aseguran que el Juzgado de Almarañ, trabaja con celo, digao de elogio, para esclarecer este asunto.

El jueves último subió al cielo, la niña Gloria Hernando Bocos, hija del ilustrado secretario de San Esteban de Gormáz. D. Vicente Hernando Bocos, a quien como a su distinguida familia, enviamos nuestro sincero pésame.

Han regresado a esta ciudad, desde Millagro (Navarra) donde se hallaban desde hace una corta temporada, el administrador de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Carrillo de Aibornoz y su distinguida familia. Sean bien venidos.

La Junta Directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio é Industria de Soria convoca a Junta General, para el día 13 del actual, con el fin de discutir la conveniencia de modificar el reglamento de la Sociedad para crear el Montepío de Dependientes.

En la vista de la causa, verificada anteaer ante la Audiencia provincial, en la que figuraba como procesado D. Leonardo Alonso, vecino de Navaeno por supuesta denuncia falsa, y no por hurto como equivocadamente hemos dicho, la Sala ha dictado sentencia totalmente absolutoria para el Sr. Alonso.

Felicitemos a éste y a su abogado defensor D. Luis Posada.

El entierro de la niña Carmen, hija de nuestro distinguido amigo el médico D. Valentín R. Guisado fué una manifestación de duelo. Asistió la banda de música «Lira Numantina».

Reiteramos a sus padres nuestro pesar.

Llega hasta nosotros el rumor de que el celoso gobernador de la provincia ha prohibido terminantemente la caza de pájaros bajo las penas con que la ley comina.

Celebraremos que el rumor tenga confirmación para expresar nuestro sincero agradecimiento al Sr. García del Valle.

El martes nos ocuparemos de una noticia que para su inserción nos ha remitido el señor Hernando de la Cruz, médico, vecino de Viqueza.

El jueves último hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. José María Gómez de León, notario y abogado en San Esteban de Gormaz.

Anteaer saludamos con idéntica satisfacción al concejal del Ayuntamiento de Agreda, querido amigo nuestro y redactor-corresponsal en aquella villa de TIERRA SORIANA D. Anastasio Vitoria, ambos señores han salido para sus residencias respectivas.

Feliz viaje.

**ANUNCIOS**

**A comprar barato.**

Géneros de punto, ropa blanca, encajes, tiras bordadas, telas blancas, mantelerías, pañoleras de seda, hilo y algodón y otra infinidad de artículos a precios nunca conocidos. Los saldistas zaragozanos.—Plaza de San Esteban, 2. (Antigua Botillería de Molina). El lunes último día de subasta.

Se venden 30 pares de palomas mestizas. Para informes a D. Julián Valtueña, Corresponsal de este periódico, en Morón de Almazán. 3-4

**Asmáticos Tuberculosos**  
los que sufrís Bronquitis Crónicas  
vuestra salvación  
**GOTAS HELENIANAS**

2 pesetas frasco  
Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Atituberculosos de Cataluña.  
Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

**Juan G. y García**

Tratante en ganados de cerda  
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.  
Humancia, 53, Soria.

**Consultorio Médico-quirúrgico**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES  
**PEDRO GONZALO**      **ANGEL HERNANZ**  
Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar.      Profesor del Instituto Ezebe de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.  
Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.  
Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

**MAURA PEREZ PEINADORA**

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos.  
Galle Real, núm. 15.

**Leñas**

Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse á doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estudios, 2, pral.

**Venta**

de 64 yugadas de tierra, puestas en labor, y una casa con corral, en el pueblo de Aliud. Dirigirse á su dueño Melquiades Martínez, en Gómara.

**Consultorio médico-quirúrgico**

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos

**ANDRES RUIZ GARCIA**

**ALMAZAN**  
Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matría y operaciones de Cirujía general. Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á 4.—También por correo.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Por fin murmuró:  
—Quien puede sacarme de este conficto es el poeta Ezequiel, Vamos á buscarle.  
Y se encamió con paso rápido hacia la calle de Leganitos.

—¿Qué ocurre?—pregunté Uacista con naturalidad y deteniéndose.  
—He visto que daba usted una limosna á una infeliz mendiga.  
—Eso lo hago siempre que puedo; pero puedo muy pocas veces.  
—No importa. Además, he sido el grito de indignación que usted ha preferido viendo la brutalidad del cochero.  
—Eso es natural; la desgracia de esa infeliz me ha sobresaltado. Las cosas que se ven producen más efecto que las que se relatan.  
—He observade también la tierna santidad con que usted ha recorrido á esa desgraciada.  
—Caballero, todo lo que he hecho es lógico; en vísperas de terminar la carrera de médico, veo á un enfermo y le asisto. Estey por decir que le mismo hubieran hecho todos mis condiscípulos.  
—No diré que no; pero hay en la vida momentos en que nos impresionamos por cosas que en otras circunstancias miraríamos con indiferencia.  
—No comprende...  
—Procuraré explicarme. Mañana debo batirme con un hombre, y necesite un amigo, un hermano que me preñije. Soy pobre y carezco de esas relaciones que crea el dinero, la posición social. Viéndole á usted, mi corazón me ha dicho: «Tal vez ese joven podrá ser tu padrino.



## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.


Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en V.D. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede V.D. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

**COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres W.2**  
Depósitos: Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.  
**En Soria:** Farmacia de José Morales, Collado, 5.  
**En Serón:** Farmacia de José Cerrada.

## Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 27 de Noviembre, el vapor «Pardo».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 Noviembre, vapor «La Navarre»; el «Espagne» el 22 Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Noviembre el vapor «Perón».

**IMPORTANTE.**—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, diríjase á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

## LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**

Sociedad Patent MAGIC WEAVER  
Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

## Fabrica de velas de cera privilegiada

### EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

Quiénes se dirijan todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferrí, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

En disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar con fundamento que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

—Máxima, libra, 3,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

La excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

## ¡Alerta todo el mundo!

### POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

## ¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Diríjase á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**  
Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes, De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

## Vista de Bailesteros

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, tranzas, bucles, flequillos, rizos, trenzas, etc., etc.

Además se hacen cuadros, pentecostes y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vado, 2. Soria

### PLUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

## Impresos

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos, á precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.

## Tierra Soriana

### Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

### Cartas y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas: **TIERRA SORIANA**

## Bordados, caligrafía y adorno.

Album.—Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de **TIERRA SORIANA.**

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	Pesetas.
GARANTIAS	
Capital social: (Suscripto).....	5.000.000,00
Desembolsados.....	1.500.000,00
Reservas: (Estatutaria).....	1.000.000,00
(Técnica y garantía).....	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.035.479,68
Siniestros satisfechos.....	13.044.164,81

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.ª  
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

38 LA CARIDAD CRISTIANA

Pregúntale si acepta tan enojoso compromiso. Esta idea me hizo caminar tras de usted y detenerle. Si usted admite, le enteraré ligeramente de los motivos que tengo para tan extremada resolución.

Uacista se quedó un momento pensativo.

Lo que le sucedía era extraño.

Nunca había visto á aquel hombre, y, sin embargo, comenzaba á serle interesante la escena.

Un pensamiento asaltó su mente, y respondió:

—Caballero, lo que usted me propone es muy grave. Antes de admitir su encargo, necesito saber si hay verdadera causa; y después de convencido de que el duelo debe verificarse, entonces aceptaré, imponiendo, sin embargo, una condición.

Emilio enteró detalladamente á Uacista de todos los motivos que tenía para llevar á cabo el duelo á muerte con don Luis.

Durante su relación, el practicante del hospital no despegó los labios.

—Admito, caballero—dijo, estrechando la mano de Emilio cuando éste hubo terminado.—Si, como espere, sale usted bien del lance, y mañana yo me encuentre en igual caso...

—Entonces, me tendrá usted á sus órdenes—repuso Emilio.

—Muy bien. Supongo que nuestro antagonista llevará dos padrinos.

LA CARIDAD CRISTIANA 39

—Así lo cree.

—Pues es preciso que busquemos otro; eso queda á mi cargo.

—No puede usted pensar lo que le agradezco...

—Por lo poco que usted me ha referido de su vida, veo que es usted desgraciado. Yo también lo soy, caballero, y la desgracia forma una especie de parentesco más fuerte á veces que el de la sangre.

Emilio estrechó afectuosamente la mano de Uacista, y éste preguntó:

—¿A qué hora nos veremos, para que yo pueda enterar á usted de las condiciones?

Desde las once de la noche estaré esperándole en el café de Planterías, en la primera sala.

—¿No tiene usted nada más que prevenirme acerca del asunto?

—Nada absolutamente: duelo á muerte, bajo las condiciones que sean.

—Hasta luego, pues, caballero.

—Hasta luego, amigo mío.

Y se separaron.

Cada cual tomó por distinta calle.

Uacista se detuvo á los cincuenta pasos.

—Lo que me sucede es extraño—se dijo.—Voy á ser padrino de un hombre que no conozco. Pero ¿á quién busco para que me sirva de compañero?

Reflexionó algunos momentos, y añadió:

—Juan Antonio... ¡Bah! Juan Antonio no sirve para estos lances.

Y volvió á quedar pensativo.

## La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de **TIERRA SORIANA**

**Bolsillos de señora**

se han recibido en la librería de **TIERRA SORIANA**. Precios baratísimos como todo los que se vende en esta casa.